

Cuba: perspectivas económicas

Carlos Solchaga

PARECE QUE LA ECONOMÍA CUBANA NO PODRÁ CRECER EN 1997 tanto como en 1996. Al menos, las autoridades del país han venido advirtiendo a sus ciudadanos sobre tal posibilidad. La zafra será peor y los pocos sectores de economía creciente (turismo, construcción y otros) no serán capaces de compensar la caída de algunas producciones tradicionales.

Hace tan sólo dos años (a fines de 1994) en La Habana —no me atrevo a decir en toda la isla— se respiraba un ambiente más esperanzador. En aquel año, por primera vez desde 1989, la contracción de la producción cubana se había detenido —tras una caída difícil de medir, pero no inferior seguramente al 40 por ciento del nivel que registraba al final de la década de los ochenta—, y se habían puesto las bases para ir resolviendo lenta y penosamente el desajuste macroeconómico del país.

El diagnóstico de este desajuste no era en absoluto complicado. Carente el país del apoyo exterior de la antigua Unión Soviética e imposibilitado de acudir a los mercados financieros internacionales por los problemas irresueltos de su deuda acumulada con el Club de París, el nivel de las importaciones de bienes de producción y de consumo necesarios para mantener el funcionamiento de la economía cubana se había reducido en tres cuartas partes. A partir de 1989 muchas líneas de producción tuvieron que reducirse, multitud de factorías carentes de materias primas o de recursos energéticos tuvieron que parar su actividad y con el paso del tiempo, incluso cerraron sus puertas. La propia producción de energía eléctrica cayó estrepitosamente y ni empresas, ni familias ni ciudades (para su alumbrado) disponían del suministro suficiente. Los combustibles y carburantes se redujeron drásticamente. La ausencia de fertilizantes, semillas, y de otros factores de producción para la agricultura redujeron las cosechas tanto de productos de exportación (azúcar) como de productos para el consumo interno (todo tipo de alimentos).

La tecnología industrial cubana de origen soviético y de otros países del COMECON se mostró absolutamente obsoleta tan pronto como los mercados para sus productos dejaron de ser los de estos países y tuvieron que ser sustituidos por los mercados internacionales. Todo el esfuerzo de industrialización de tres décadas entró en tela de juicio, primero, para desembocar en la bancarrota, después. El país no tenía dinero para pagar la reparación y el mantenimiento del equipo de sus plantas industriales. Pero, si lo hubiera tenido, le hubiera servido de poco, porque sus antiguos suministradores en China y los países de Europa Central y Oriental o en la antigua Unión Soviética estaban cambiando sus tecnologías y ya no podrían en el futuro suministrar partes y piezas de sus antiguas maquinarias. La mayor parte del aparato productivo industrial ha quedado tan sólo para chatarra; de ahí la importancia crucial, en este momento, de la inversión internacional como introductora de nuevas tecnologías que el país por sí mismo no es capaz de adquirir en proporción suficiente como para recrear una auténtica industria.

Las autoridades cubanas respondieron a este enorme proceso de recesión económica y de contracción de la producción y el empleo atendiendo a consideraciones de solidaridad –siempre estimables– pero con escaso sentido práctico. En principio, el cinturón se ajustó para todos. Los sueldos se congelaron, los gastos de la administración pública bajaron y el racionamiento de bienes de consumo fue adelgazándose con el transcurso del tiempo hasta llegar a límites próximos a la mera subsistencia. En la estrategia gubernamental se impusieron los criterios de reparto de la pobreza sobre los que aconsejaban cómo había que actuar para, con sacrificios, desde luego, tratar de erradicarla.

Los trabajadores, trabajaran o no –lo que no dependía de su voluntad, sino de la existencia de materias primas, energía, medios de transporte– seguían cobrando un salario, en un alarde de generosidad. Desgraciadamente, como este era un ingreso sin una contraprestación en forma de aportación social a la producción, poco podían hacer con el dinero ya que no existían bienes y servicios en que gastarlo. La aparición de mercados negros –muy insuficientes– con precios astronómicos en comparación con los que teóricamente se aplicaban en el sistema de racionamiento, trajo consigo la reaparición del fantasma de la inflación larvada y las amenazas de otra de mayor alcance, conforme los ciudadanos cubanos iban aumentando sus disponibilidades líquidas en forma de incremento del circulante. La oferta monetaria seguía creciendo, mientras la producción nacional y las importaciones menguaban.

Las autoridades cubanas no tardaron en entender que si querían eliminar este espectro inflacionista precisaban reducir el motor que lo alimentaba y que no era otro que el déficit público generado por los números rojos de las empresas productivas. Éstas no podían seguir pagando salarios a una mano de obra que quedaba improductiva. Era, pues, absolutamente necesario aceptar con realismo que la salida “solidaria” a la crisis no podía seguir funcionando en los mismos términos en los que se había establecido. Era un gigantesco espejismo hacer como que se pagaba con un dinero que no valía nada a alguien

que hacía como que trabajaba porque, en realidad, no se daban las condiciones necesarias –los otros factores de producción– para emplearlo.

Decía Joan Robinson que uno quizá podía tener graves dificultades para definir un elefante, pero que seguramente reconocería uno tan pronto como lo viera. Del mismo modo, los trabajadores cubanos podían tener dificultades para entender la etiología y las características de la crisis económica de su país, pero no para darse cuenta de que la resolución de sus problemas de subsistencia no podía confiarse a las empresas públicas que no podían emplearlos productivamente. En el margen de la legalidad aparecieron nuevas y, a veces, sorprendentes actividades productivas que las autoridades tenían que tolerar parcialmente. Cuando, en julio de 1993, se legalizó la tenencia de dólares procedentes de las transferencias (imposibles de distinguir de aquéllos que procedían de otras actividades y distintas fuentes) este mundo de actividad marginal se multiplicó, sobre todo en La Habana. Profesionales desocupados o subocupados se convirtieron en artesanos, horticultores (después de la legalización de los nuevos mercados agropecuarios), intermediarios en servicios turísticos y de hostelería, buscadores de oportunidades, ofiantes de servicios domésticos, comerciantes clandestinos y otras cosas menos presentables socialmente. La gente tenía que “resolver” su propia subsistencia cada día.

Entre tanto, las autoridades se aplicaron a resolver el problema del déficit público, aumentando ingresos a través de impuestos indirectos (tabaco, combustible, alcoholes...) y racionalizando el gasto en la administración y en las empresas públicas. Al hacerlo, fueron disminuyendo parte del excedente monetario, equilibrando las cuentas públicas, frenando la caída de la producción –al asignar más racionalmente los escasos recursos productivos disponibles entre dichas empresas públicas– y deteniendo, aunque a un nivel muy bajo, la caída del consumo de las familias. Pero, al mismo tiempo, y de manera inevitable fueron creando enormes bolsas de desempleo en el sector público (que ronda el 95 por ciento de la mano de obra del país) que ahora ya no se podían disimular. Hubo que crear un subsidio de desempleo que representara un coste inferior al de los salarios, abrir la mano en las posibilidades de autoempleo de los trabajadores excedentes, ser más comprensivos con las necesidades de los inversores extranjeros, poner al ejército a producir bienes agroalimentarios e industriales en vez de gastar recursos insuficientes, reducir burocracia administrativa y, lo que era más duro, reconocer –eso sí, nunca claramente– que un número entre medio millón y un millón de trabajadores cubanos excedentes en las empresas públicas no podrían ser ocupados en la actualidad ni previsiblemente en un plazo medio.

Con todo y con eso, al acabar 1994 el ambiente en La Habana era menos ominoso que en los años anteriores. Nuevas financiaciones para la zafra o la cosecha de tabaco y unas condiciones meteorológicas menos inclementes auguraban un aumento del producto social en 1995. El ajuste fiscal había dejado a muchos sin empleo (sin trabajo ya estaban antes) y las subidas de impuestos habían absorbido el ahorro, nominal que no real, de las familias más modestas. Las perspectivas de consumo estaban extraordinariamente limitadas, pero

el aumento de la oferta de alimentos con la legalización de los mercados agropecuarios y la mejora del cambio del peso en los mercados libres arrojaban una luz tenue de esperanza sobre este asunto. *Happy days were not here again* pero, lo peor podía haber pasado. A pesar de las duras pruebas experimentadas, la sociedad no se había “desvertebrado” y el sentido ciudadano y solidario seguía siendo un valor predominante en Cuba. Las críticas al sistema eran mayores y la moral social, como luego veremos, se había resentido en la nueva situación. Se habían producido incluso llamaradas de conflicto social que, luego, habían sido apaciguadas, no sin dejar algún rescoldo.

Y en efecto, en 1995 creció, por primera vez después de muchos años, la producción cubana. Tasas del 4 o el 5 por ciento de crecimiento parecían al alcance de la mano. Las autoridades económicas daban la impresión de ir disponiendo, poco a poco, de las palancas de control de la situación. En noviembre de ese año hice mi último viaje a Cuba. El motivo era una reunión bilateral de periodistas y representantes cubanos en torno a unas “Jornadas sobre Cuba y la Unión Europea”¹, en las que expuse una ponencia sobre las perspectivas de la economía cubana. Los oyentes y participantes en el coloquio eran fundamentalmente periodistas españoles y cubanos, hombres de empresa de España y miembros de la Asamblea Nacional y de la Administración cubana, además de algunos cuadros del Partido Comunista de Cuba. La discusión fue, en general, franca, aunque menos espontánea por parte de los participantes cubanos –o eso me pareció a mí– de lo que hubiera sido deseable. En ella defendí la tesis de que tasas de crecimiento del 4 o el 5 por ciento –o entre el 7 y el 8 por ciento como la que parece haberse registrado en 1996– difícilmente resolverían el problema económico cubano, tal y como yo lo entendía.

Como en aquel momento mi mayor interés era argumentar en términos de estrategia política, mis consideraciones se centraron en los aspectos temporales de una estrategia de crecimiento como la prevista y en los riesgos políticos que entrañaba. En el fondo, mi principal interés era llamar la atención de mi audiencia sobre los riesgos de un proceso demasiado premioso de transformación sistémica, y poner en sus justos términos –o en lo que a mí me parecía que eran sus justos términos– los riesgos de carácter objetivo, no temporal, inherentes a dicha transformación.

No discutí en aquella ocasión la viabilidad de dicha estrategia, no tanto porque diera ésta por garantizada, como por mi deseo de demostrar que aunque fuera factible técnicamente tenía pocos visos de realizarse políticamente. En este artículo me gustaría extenderme en un análisis global de lo que parece ser la estrategia de política económica del gobierno cubano tal y como yo la entiendo, tratando de explicar por qué me parece no factible desde el punto de vista económico e inviable desde el punto de vista político.

Las autoridades cubanas parecen convencidas de dos hechos: en primer lugar, que la contracción económica ha tocado fondo y la economía sólo puede

¹ Ver *Cuba despierta* en la sección LIBROS RECIBIDOS, p.

crecer después de tal acontecimiento; en segundo lugar, que la mayor parte del ajuste macroeconómico (déficit fiscal excesivo y sobreabundancia de liquidez en el país) está ya realizado y bastará con una cierta vigilancia sobre las variables presupuestarias para evitar que se ponga en marcha un nuevo desajuste. Con estas dos premisas garantizadas, las autoridades cubanas apuestan por una estrategia de vuelta a la normalidad; es decir, al modo de vida modesto, pero aceptable, de la segunda mitad de los años ochenta.

La mayor parte de las concesiones políticas a la liberalización económica (libre tenencia de dólares, mercados agroalimentarios, cierto nivel de autoempleo, modesta apertura del país a las inversiones internacionales) se consideran pasos irreversibles mientras dure el proceso de “vuelta a la normalidad”. Obviamente, producirán un sinnúmero de “contradicciones internas” (diferencias sociales según en qué sector se trabaje y en qué moneda se perciban los emolumentos, diferencias de renta y de riqueza, desarrollo de actividades ilegales en fuerte contradicción con la moral política del régimen, deterioro significativo de los incentivos al estudio y al trabajo a la vista de la arbitrariedad de la retribución del esfuerzo y del capital humano invertido en la formación profesional) pero las autoridades parecen confiadas en poder controlar los efectos políticos que se derivan de dichas concesiones sin que corra riesgos la estabilidad del régimen, a la vista de la experiencia del último quinquenio (1992-1996).

No hace falta decir que ésta es una hipótesis basada más en el *wishful thinking* que en la aplicación del sentido común a la observación de los hechos. Por esta misma razón la hipótesis es más formal que real. Sin embargo, para el gobierno cubano, reconocerlo sería poner en grave riesgo sus propias posibilidades de cumplimiento.

En este proceso de recuperación de la normalidad seguirán adelante determinadas reformas administrativas, como la implantación de un nuevo aunque primitivo sistema tributario, y alguna modernización del sistema monetario y bancario, que ya se han iniciado. Pero prácticamente, nada más. En el mejor de los casos, si resulta absolutamente indispensable, puede que se lleve a cabo alguna regulación, seguramente insuficiente y recelosa, sobre creación de pequeñas empresas y cooperativas privadas de trabajadores.

Con estos mimbres se propone armar una estrategia según la cual el crecimiento económico, en un período no muy largo, permitirá alcanzar niveles de producción y de renta por habitante semejantes a los que se disfrutaban al final de los años ochenta –lo que después de la penuria de los noventa sería juzgado muy favorablemente por la población. Y este objetivo que se habría conseguido sin desvirtuar el sistema económico y social en lo fundamental, asegurando, además, la estabilidad política.

Para comprender el valor de esta estrategia no hay que ponerla en comparación con la que llevarían a cabo otros dirigentes con otras ideas políticas, ni tampoco confrontarla con otras estrategias de crecimiento en países que no parten de regímenes comunistas. Lo que los dirigentes cubanos tienen en la cabeza al tratar de poner en pie esta estrategia –dejando a un lado la defensa cerrada de

su visión del mundo y de la sociedad cubana— es instrumentar una estrategia alternativa a la de los países de Europa Central y Oriental, y particularmente a la de la antigua Unión Soviética, que han pasado por la inestabilidad política, la transformación sistémica y el caos social y cuyos resultados en materia de bienestar económico y social, sobre todo en Rusia, están todavía por verse.

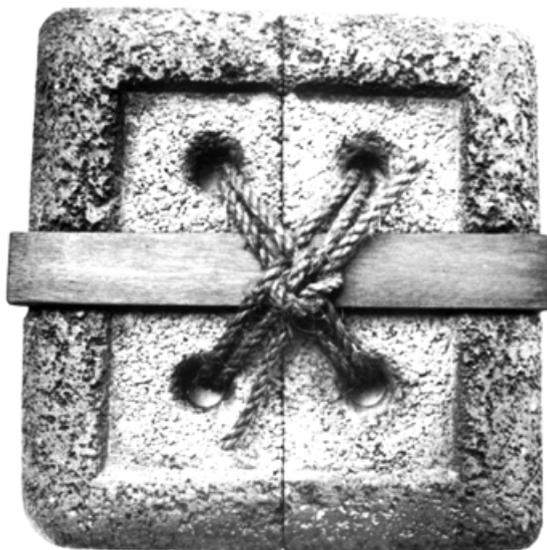
Estoy tratando, como verá el lector, de juzgar la estrategia que atribuyo al gobierno cubano en sus propios términos y desde sus propias perspectivas, absteniéndome de introducir en el discurso juicios de valor o consideraciones políticas de autor.

Pues bien, lo primero que hay que decir acerca de esta estrategia es que económicamente no es factible en un horizonte temporal razonable (en un tiempo políticamente útil). Y no lo es sencillamente porque la economía cubana, para alcanzar los niveles de producción y de renta por habitante de los años ochenta, necesitaría un nivel de importaciones superior al de aquellos años y no tiene cómo financiarlo mientras no cambien las reglas del juego económico.

Que el nivel de las importaciones tiene que ser igual o superior al de entonces se deriva del hecho de que las importaciones que se precisan no son bienes superfluos, sino petróleo, materias primas, alimentos y otros bienes de consumo de primera necesidad para que el sistema funcione de acuerdo con los parámetros de 1985-1989. A esto, sin embargo, hay que añadir los bienes de equipo que por obsolescencia o por no reposición han quedado amortizados en los años noventa y sin los cuales la producción no se podría reiniciar, y mucho menos alcanzar las cotas de aquellos años. La industria energética y la química (incluidos los fertilizantes), la industria azucarera, los transportes y otros muchos sectores están prácticamente descapitalizados.

Es posible que la aplicación de nuevas tecnologías, o una fuerte reasignación de recursos desde antiguas actividades productivas a nuevas líneas de producción, pudiera, aunque es dudoso, reducir en alguna proporción la relación importaciones/producción. El turismo, por ejemplo, que es una actividad de futuro a la que se están transfiriendo recursos desde otras actividades tradicionales, tiene una elevada proporción de importaciones, aunque su saldo neto en términos de divisas sea claramente positivo. Pero, en todo caso, para que este proceso de reasignación de recursos e introducción de nuevas tecnologías tuviera un efecto significativo, sería preciso que el ahorro interno y el trabajo se asignaran libremente en la isla —lo que no es el caso en esta estrategia— o que las inversiones extranjeras fueran masivas, lo que tampoco es el propósito del gobierno cubano, cuya ley de Inversión Extranjera ha quedado muy por debajo de las expectativas que levantó. Tampoco es seguro que, aunque éste fuera su propósito, pudiera cumplirlo sin una economía mucho más libre y un desarrollo más enérgico de su consumo interno; como es sabido, invertir en un país utilizándolo sólo como plataforma de exportación tiene el alcance limitado ya demostrado por el fenómeno de las zonas francas.

Tomando todo lo anterior en consideración, creo que puede mantenerse mi afirmación de que la vuelta a la normalidad pasa por financiar niveles de importaciones no inferiores a los que se registraban en los años ochenta.



Rolando López Dirube. *Armadura I* (1972). Concreto, madera y sogas sobre panel laminado plástico.

¿Cómo financiar este nivel de importaciones? Existen tres procedimientos para hacerlo: exportar más, tomar préstamos de los mercados internacionales y captar inversiones extranjeras; todos tienen, sin embargo, fuertes limitaciones en la situación actual de Cuba y dentro de la estrategia establecida.

La exportación de productos tradicionales (sobre todo azúcar) encuentra dificultades en la financiación de las cosechas, en la escasez de fertilizantes y en el deterioro de los ingenios en general. Otras exportaciones agrícolas, sobre todo cítricos, tienen una potencialidad de crecimiento extraordinariamente limitada. Con la escasez de energía en la isla no es previsible el aumento de las exportaciones industriales. Sólo hay dos sectores con perspectivas de crecimiento: la industria minera y el turismo. Ambos, sin embargo, requieren de inversiones extranjeras masivas para dar frutos.

Los nuevos productos de tecnología avanzada están prácticamente limitados a la industria farmacéutica y a la biotecnología. Aunque su potencial no es despreciable, los escasos recursos que quedan para la investigación y las dificultades de introducirse en los mercados internacionales hacen que el desarrollo de sus exportaciones sea extraordinariamente trabajoso y lento.

Creciendo a una tasa del diez por ciento anual en valor, las actuales exportaciones cubanas alcanzarían el nivel de 5.000 millones de dólares dentro de diez años, en el 2007. Esta cifra todavía sería inferior a los 7.000 u 8.000 millones de dólares que representaba la importación de los años ochenta y que, con una previsión de inflación moderada, debería elevarse en valor a una cantidad entre 15.000 y 20.000 millones de dólares, para representar las mismas cantidades de productos importados en términos reales.

La segunda vía, la financiación internacional mediante empréstitos del gobierno de Cuba o de las empresas cubanas, debe considerarse prácticamente

descartada. Con el problema existente sobre los impagos de la deuda cubana, y lejos de alcanzarse un acuerdo sobre este tema en el Club de París, ningún país desarrollado aseguraría nuevos créditos para Cuba.

Queda finalmente la tercera vía: la atracción masiva de inversiones (de ahí la importancia estratégica que tenía la nueva y malograda legislación sobre inversiones extranjeras). Sin embargo, preciso es reconocerlo, en la estrategia diseñada de las mínimas transformaciones posibles, su potencialidad resulta igualmente muy limitada. Sólo con libertad creciente de empleo por cuenta ajena en el sector no socializado de la economía y con la aceptación sin trabas del principio de propiedad privada (o su traducción en autorizaciones a empresas con el cien por cien del capital en manos de no residentes) es posible prever un desembarco masivo de inversiones extranjeras que trajeran consigo no sólo los fondos en divisas para financiar mayores importaciones, sino también y, sobre todo, modernas tecnologías y desarrollo de nuevas líneas de producción internacionalmente competitivas, y nuevos puestos de trabajo para emplear productivamente el gigantesco excedente de trabajadores en las empresas públicas.

Pero ciertamente esto no es compatible con el mínimo de transformación sistémica, sino con la aceptación de dicha transformación aunque sea en el contexto de un proceso gradual relativamente ordenado. Aceptación sin restricciones, porque es imposible admitir la propiedad privada de medios de producción para los no residentes y negársela a los cubanos, o aceptar que existan empleadores privados extranjeros y prohibir la existencia de los cubanos. Gradual, porque se podrían diseñar fases de transición hacia una nueva situación que permitieran un cambio suave en la ordenación de la economía, reservando la existencia de un fuerte sector público en el campo de las conquistas sociales (educación, sanidad, seguridad social) que si no encuentra bases financieras en el incremento de la riqueza de la economía cubana, perecerá por extinción, aunque, eso sí, sin mácula de capitalismo.

El segundo punto de mi argumentación es que, aun suponiendo que por procedimientos milagrosos en algún punto relativamente alejado en el tiempo se recuperaran las condiciones de normalidad, el proceso sería con toda probabilidad políticamente inviable. Desde luego, no parece un proyecto histórico sugestivo para la ciudadanía alcanzar al final de la próxima década, después de medio siglo de revolución, el nivel de bienestar de treinta años antes. Es verdad que mejoras continuadas en el nivel de vida resultan siempre un elemento de cohesión política y social (si es que fueran posibles, que como he dicho antes, es más que dudoso por la restricción que impone un nivel insuficiente de importaciones). Pero también es cierto que un tan largo proceso de recuperación de la normalidad representa lustros de carencias de todo tipo y, por tanto, de insatisfacción social y potencial inestabilidad política.

La sociedad cubana es una sociedad moderna. No es una sociedad tradicional acostumbrada a una reproducción mecánica de los modos de vida, generación tras generación, que pueda contemplar con resignación la entrada en el círculo vicioso de la pobreza con expectativas tan difusas y alejadas en el tiempo de salir de él. El cubano es un pueblo que conoce su historia y está

orgullosa de muchas de sus realizaciones; que ha creído que tenía ante sí un proyecto revolucionario de vida en común –y que probablemente lo sigue creyendo en grandes proporciones– y que cree hondamente en el progreso, es decir, en un proceso histórico que permita a los ciudadanos alcanzar cotas cada vez más elevadas de bienestar material y moral. Es extremadamente difícil convencer a un pueblo de estas características de que tiene objeto vivir una depresión económica de treinta años de duración para, al final, no avanzar, sino quedarse donde estaba. Particularmente porque sabe que éste no es un proceso histórico necesario o inevitable e intuye que hay alternativas.

Pero, dejando a un lado el hecho de que el proyecto como está diseñado no parece capaz de atraer el entusiasmo del pueblo cubano, la cuestión es que, en sí mismo, encierra contradicciones económicas y políticas tan graves que ni con la mayor de las voluntades políticas podría hacer otra cosa que ir perdiendo respaldo social mientras se fuera desarrollando.

El ajuste macroeconómico realizado se ha basado en tres pilares: a) reducción de los números rojos de las empresas públicas provocando un aumento muy significativo del desempleo manifiesto y oculto; b) incremento de los ingresos públicos mediante la subida de algunos impuestos indirectos; c) reducción en cerca de 10 puntos del PIB de los recursos dedicados al presupuesto de defensa, que ha pasado de representar el 14 por ciento del PIB a representar algo como el 5 por ciento. Si las autoridades cubanas no desean añadir el caos monetario a la difícil crisis económica, esta situación tendrá que seguirse manteniendo mucho tiempo, tanto más cuanto más difícil sea, por la restricción de las importaciones, volver a ocupar productivamente a los desempleados.

Este ejército de desempleados se ve obligado a actuar en el margen de la legalidad. En la mayoría de los casos, no pueden autoemplearse porque las autoridades tienen una actitud recelosa hacia el crecimiento del autoempleo (de hecho, el número de autoempleados se ha reducido en el último año). No existen empresas privadas cubanas que pudieran emplearlos, y la prestación de sus servicios de trabajo por cuenta ajena está prohibida. Las pocas empresas que el raquítico desarrollo de la inversión extranjera va creando, tan sólo son capaces de cubrir parte del crecimiento anual de la población activa. Para este amplio colectivo, la única manera de obtener algún recurso consiste en prestar servicios ilegales en el mercado del dólar, en los límites externos del turismo, o a algunos ciudadanos cubanos que han venido acumulando algún capital proveniente de la venta de alimentos y del reparto, a través de los pocos intercambios que se producen, de las transferencias de dólares provenientes de los familiares exiliados fuera de Cuba.

La subida de los impuestos indirectos ha venido reduciendo sus saldos monetarios, que también se van agotando conforme tienen que complementar sus magras cartillas de racionamiento con las pocas compras que pueden permitirse en los mercados agroalimentarios. Cada día que pasa es más difícil resolver el problema de la supervivencia.

Desgraciadamente, sin embargo, no cabe suponer que los ingresos impositivos crezcan demasiado en los próximos años. De manera que seguirá existiendo

una fuerte presión financiera para que el número de los trabajadores en las empresas públicas disminuya, si se quiere mantener el ajuste macroeconómico. Por la misma razón, los salarios reales van a seguir decreciendo en los próximos años para aquellos que logren conservar el empleo.

En mi opinión, es sencillamente inimaginable mantener una situación como la descrita por un período de tiempo prolongado, a menos que se produzca un deterioro gigantesco de la actitud de los ciudadanos hacia el trabajo como fuente de legitimación social y sostén de la autoestima. Porque no estamos hablando de unos pocos ciudadanos sino de más de un millón de trabajadores que no podrían trabajar aunque desearan autoemplearse en cualquier tipo de tareas. El Estado mantendría en la actual legalidad un monopolio práctico del empleo, pero no podría dar trabajo al que lo necesitara.

Por otro lado, estos trabajadores sin empleo (fueran siempre los mismos o se turnaran entre ellos en el primer experimento macroeconómico de “reparto del trabajo”) y quienes estuvieran ganando salarios reales cada vez más bajos, no podrían sino contemplar con escándalo cómo les iba la vida mucho mejor a aquellos cubanos próximos a la economía legal e ilegal del dólar. Algunos ciudadanos en Cuba “resuelven” su vida mejor que otros. No precisamente porque sea mayor su aportación al producto social o realicen mayores esfuerzos o reúnan más méritos, sino, simplemente, porque aprovechan “rentas de situación” en una economía que no tiene reglas claras y uniformes.

Tal percepción es una fuente de inestabilidad política profunda. La discusión no está en si la sociedad cubana en su planteamiento actual puede o no admitir diferencias significativas y observables en la distribución de la renta. Esto ya lo ha hecho mediante la legalización de la tenencia de dólares, la división del aparato económico entre el que liquida las transacciones en dólares y el que lo hace en pesos, y la admisión del autoempleo. La discusión se centra entre si las diferencias de renta surgen como consecuencia del trabajo, del esfuerzo y de la apreciación que los demás ciudadanos hacen de los servicios de trabajo y profesionales que los otros prestan, o nacen de “rentas de situación”, difíciles de racionalizar y, por tanto, de legitimar.

Ahora bien, ¿podría el gobierno cubano, en la actual situación de escasez dramática de divisas, dar marcha atrás y prohibir de nuevo la tenencia de dólares, restringir las escasas inversiones extranjeras o acabar con la competitividad del sector turístico con nuevos controles de cambios? La circulación creciente del dólar como medio de pago a lo largo de la isla es la única espita de renovación de aire que ahora existe. Si se pretendiera restringir o cerrar, la economía cubana se derrumbaría. Hasta que no se alcancen cotas próximas a la “normalidad” no hay otra alternativa que vivir con las contradicciones que surgen de este doble ordenamiento del sistema económico y del sistema de pagos.

Si lo anterior es verdad –y así lo creo– la única salida a esta contradictoria situación no es precisamente restringir los escasos grados de libertad del sistema, como parece que ha ocurrido a lo largo de 1996 (subidas de impuestos a los trabajadores autónomos, reducción del número de los mismos, no liberalización de las inversiones extranjeras, a lo que hay que añadir los efectos de la

ley Helms-Burton), sino ampliarlos rápidamente. Permitir la colocación por cuenta ajena y la creación de empresas reguladas legalmente, cooperativizar una parte importante del aparato de producción estatal, admitir la aparición de mercados de consumo e interempresariales, alentar la inversión extranjera y liberalizar fundamentalmente la relacionada con el turismo, cuya capacidad de crecimiento es prácticamente ilimitada en los niveles actuales.

Con estas medidas la captación de divisas sería mucho mayor y las posibilidades de importar –y, por tanto, la tasa de crecimiento económico de Cuba– se incrementarían extraordinariamente en un par de años. Aunque con dificultades y con salarios relativamente bajos –pero superiores a lo que son sus ingresos actuales– mucha de la mano de obra redundante en el sector empresarial público encontraría empleo y la tasa de cambio del dólar respecto del peso bajaría, eliminando muchas de las rentas de situación de la economía del dólar (como, de hecho, ya pasó con la creación de los mercados agropecuarios y la reducción del exceso de liquidez a lo largo del último bienio).

Por supuesto que seguirían existiendo diferencias en la distribución de la renta y se aceleraría el ritmo al cual ya se están acumulando, de manera solapada patrimonios privados. Sin embargo, la creación de un sistema fiscal de imposición directa podría, en términos macroeconómicos, limitar mucho más que en cualquier otro país las diferencias de la distribución de la renta (ya que en el caso de Cuba no se parte de una distribución desigual del patrimonio, como en otros lugares). Sin embargo, estas diferencias no nacerían de rentas de situación, sino del éxito en la dedicación y el esfuerzo, en la iniciativa y en el trabajo.

El proceso, por otro lado, aunque transformaría significativamente la estructura cubana, sería un fenómeno gradual, que amortiguaría la inestabilidad política más que agudizarla, y requeriría de cambios progresivos en el sistema legal cubano. Sobre esto no hay que hacerse ilusiones: con la estructura legal actual es imposible dar pasos significativos en la dirección propuesta (aunque, a cambio, también resulta prácticamente irrealizable, desde el punto de vista político, dar marcha atrás a los cambios introducidos). Dichos cambios en el camino de la liberalización económica tendrían sin duda su trasunto en crecientes libertades políticas de asociación y expresión –entre otras– y su reflejo en la representación ciudadana y en las leyes electorales. Pero estos surgirían como consecuencia de un proceso ordenado de cambio en la base de la sociedad y no como una concesión desde arriba sobre una sociedad sin ordenamiento de su sistema económico, como alternativamente podría ocurrir si no se controlan las actuales fuentes de inestabilidad política.

Esto es precisamente lo que ocurrió en la antigua Unión Soviética y en otros países de Europa Oriental. Resultaría paradójico que el mal que el gobierno cubano quiere evitar a su país –el desorden económico y la regresión social que han supuesto en los primeros años los procesos de transformación sistémica en estos países– y que argumenta para justificar el recelo con el que se ha embarcado en el proceso de liberalización económica, acabara produciéndolo por no decidirse a salir de una situación como la actual, totalmente enquistada.